



“POR MEDIO DE LA CUAL SE EXALTA Y RECONOCE LA TRAYECTORIA EDUCATIVA DE LA SEÑORA NORMA LORENA VÁSQUEZ LASPRILLA, POR SU COMPROMISO, EXCELENCIA Y APORTE A LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE SABANETA”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las determinadas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que es deber del Concejo Municipal de Sabaneta, exaltar a las personas y entidades que se destacan por su trabajo en beneficio de la comunidad o por su desempeño en cualquier área o disciplina de desarrollo.
2. Que, la señora **NORMA LORENA VÁSQUEZ LASPRILLA**, cuenta con una sólida formación académica: Bachiller Pedagógica, Licenciada en Matemáticas y Física, Especialista en Educación Matemática, Magíster en Educación, y actualmente cursa Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad de La Plata (Argentina). Además, ha sido docente universitaria en la Universidad del Valle y de Antioquia, y es miembro del grupo de investigación MATHEMA FIEM.
3. Que, la señora **NORMA LORENA VÁSQUEZ LASPRILLA**, ha dedicado 32 años de servicio a la educación, destacándose por su vocación, compromiso con la formación docente, la investigación educativa y la implementación de estrategias pedagógicas transformadoras.
4. Que, la señora **NORMA LORENA VÁSQUEZ LASPRILLA**, desde el año 2018 acompaña instituciones educativas del Municipio de Sabaneta, desempeñándose como docente e impulsando procesos inclusivos, en su labor, siendo ejemplar, gracias a su sentido de pertenencia, liderazgo formativo y capacidad para dinamizar procesos de mejora continua en la práctica pedagógica institucional.
5. Que, la señora **NORMA LORENA VÁSQUEZ LASPRILLA**, ha liderado procesos de alto impacto a nivel regional y nacional como formadora del Programa Todos a Aprender (MEN), coordinadora de diplomados de formación docente en Antioquia y Medellín, y coordinadora regional del programa Computadores para Educar, complementando su experiencia con producción académica, artículos, libros y ponencias en congresos nacionales e internacionales.
6. Que, la señora **NORMA LORENA VÁSQUEZ LASPRILLA**, actualmente se desempeña como Coordinadora de Convivencia (en encargo) en la Institución Educativa José Félix De Restrepo Vélez, desde donde continúa aportando con excelencia al desarrollo académico y humano del municipio de Sabaneta.

Por lo anteriormente expuesto,

 CONCEJO <i>Municipal</i>	RESOLUCIÓN N°078 (julio 29 de 2025)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 2 de 2

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Entregar el presente reconocimiento a la señora **NORMA LORENA VÁSQUEZ LASPRILLA**, por su compromiso, excelencia y aporte a la formación docente en el Municipio de Sabaneta.

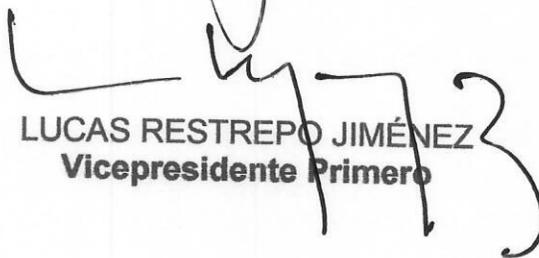
ARTICULO SEGUNDO: Entregar Resolución motivada en nota de estilo, en el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del año 2025, en el Recinto provisional del Concejo Municipal de Sabaneta, Auditorio de la Biblioteca Municipal Juan Carlos Montoya Montoya.

Dada en Sabaneta a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JUAN DAVID MONTOYA VÁSQUEZ
Presidente



LUCAS RESTREPO JIMÉNEZ
Vicepresidente Primero



JOSÉ DANIEL RESTREPO MONTOYA
Vicepresidente Segundo



GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General